



AVISO DE PRIVACIDAD

(Formato de autoevaluación de síntomas del Centro Estatal de Convivencia Familiar)

El **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, con domicilio ubicado en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que se localiza en el cruce de las calles Juan I. Ramón y Zaragoza, sin número, zona Centro, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, es responsable del uso y protección de los datos personales en su posesión.

De acuerdo con el artículo 30 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*, se emite este Aviso de Privacidad Integral, en los siguientes términos:

Datos personales sometidos a tratamiento:

Datos de **identificación**, así como datos **sensibles de salud**; observando siempre los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Son datos de identificación, aquellos concernientes a una persona física que permite identificarla de otras en una colectividad, mientras que los datos de salud, son concernientes a una persona física relacionada con la valoración, preservación, cuidado, mejoramiento y recuperación de su estado de salud físico o mental, presente, pasado o futuro, así como información genética.

Estos datos, se recaban al aplicarse los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria que consisten en responder un *“formato de autoevaluación de síntomas”*, así como de la revisión de temperatura corporal por medio de termómetro digital infrarrojo.

Al responder esta autoevaluación, se deberán precisar: el **nombre y firma**, así como la **descripción de síntomas** ocasionados por la enfermedad infecciosa conocida públicamente como coronavirus (COVID-19), provocada por el virus SARS-CoV-2, tanto en **personas adultas**, como en el registro del **niño, niña y/o adolescente**. En la inteligencia que en el caso de los menores de edad, la madre, padre o tutor, será el encargado de llenar el formato de evaluación de síntomas.

Fundamento legal para el tratamiento:

Artículos 1, fracción III, 15, segundo párrafo y 94, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*; 1 y 3, fracción X, de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*; 3, fracción XVI, 24, 141, 91 y demás relativos de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León*.

Así como los Acuerdos Generales Conjuntos números 13/2020-II, 2/2021-II, 3/2021-II y 5/2021-II de los Plenos del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia, para atender la apremiante contingencia sanitaria acaecida con motivo de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); en relación con el diverso 25 del *Reglamento del Centro Estatal de Convivencia Familiar para el Estado de Nuevo León* y la *Guía de Procedimientos para la Reapertura de los Servicios Presenciales de Centro Estatal de Convivencia Familiar*.

Finalidades del tratamiento:

Otorgar los servicios atribuidos al **Centro Estatal de Convivencia Familiar** por el *Reglamento del Centro Estatal de Convivencia Familiar para el Estado de Nuevo León*, de forma segura, así como dar cumplimiento a los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria derivados de la pandemia ocasionada por la enfermedad COVID-19, implementados por las Autoridades Estatales correspondientes y el Poder Judicial.

Transferencias:

Los datos personales, podrán ser compartidos con distintas áreas administrativas y órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para la eficiencia, trámite y seguimiento de las facultades y atribuciones conferidas por disposición legal a este Centro.

Los datos personales no podrán ser difundidos o transmitidos a terceros o al público en general, salvo cuando medie el consentimiento expreso de sus titulares, por disposición legal o por ser indispensable para el ejercicio de alguna atribución por parte de autoridad competente en términos de los artículos 23, 77 y 81 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO:

Se puede solicitar a la Unidad de Enlace de Información, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales

(derechos ARCO); eso significa:

- Conocer qué datos personales están en posesión de este Centro, el origen de los mismos, para qué los utilizamos, las cesiones realizadas de ellos y las condiciones del uso que se les da (Acceso).
- Corregir los datos personales cuando se encuentren desactualizados, sean inexactos o incompletos, inadecuados y excesivos (Rectificación).
- Solicitar la eliminación de los datos personales de los sistemas de este Centro, cuando no estén siendo utilizados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*, o cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación); bajo las salvedades de la Ley.
- Oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos, cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o éstos produzcan efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (Oposición); bajo las salvedades de la Ley.

La acción de cualquiera de estos derechos no es requisito previo ni impide el ejercicio de algún otro.

De conformidad con el artículo 63, de la *Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*, la solicitud, deberá contener los siguientes requisitos:

- I. Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad del representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- IV. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO;
- V. Descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI. Otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para solicitar el ejercicio de alguno de los derechos ARCO, se deberá presentar la solicitud por escrito ante la Unidad de Enlace de Información, o presentarla a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el siguiente enlace electrónico: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del siguiente correo electrónico: enlace_informacion@pjenl.gob.mx

Mecanismos y medios disponibles manifestar la negativa al tratamiento:

Para solicitar la negativa para el tratamiento de los datos personales para aquellas finalidades o transferencias que requieran de consentimiento, se deberá presentar esta petición por escrito ante la Unidad de Enlace de Información; o bien, de manera electrónica, al correo siguiente:

enlace_informacion@pjenl.gob.mx.

El trámite de las solicitudes de derechos ARCO y la negativa al tratamiento de datos personales, es personal y solo podrá ser ejercido por el titular del derecho o su representante. Cuando el titular los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad de Enlace de Información).

Domicilio y teléfono de la Unidad de Enlace de Información:

Las dudas podrán ser atendidas directamente en el Edificio Valirent, 7° piso, ubicado en calle Escobedo, número 519 al sur, en la zona Centro de Monterrey, Nuevo León, código postal 64000; o bien, mediante llamada telefónica al número (81) 2020-6116; donde será atendido en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas.

Cambios realizados al Aviso de Privacidad:

El presente Aviso de Privacidad estará en la siguiente página electrónica: <https://www.pjenl.gob.mx/Privacidad/> y en caso de presentarse cambios a este documento, se le hará saber en la citada liga de internet.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6, fracción III, y 15, segundo párrafo, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*; 27, 28, 29 y demás relativos de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León*.